
Santiago, 3 de septiembre de 2002

Acta
Resultados del Comité Consultivo del Precio de Referencia del Cobre

1. Los expertos que participaron en la consulta correspondiente al ejercicio 2002 del Comité Consultivo del Precio de Referencia del Cobre fueron:

Sr. Jorge Bande,
Sr. Alfonso González
Sr. Gustavo Lagos
Sr. Guillermo Larrain
Sr. Eduardo Loyola
Sr. Enrique Silva
Sr. Leonardo Suárez
Sr. Iván Valdés
Sr. Joaquín Vial
2. Estos profesionales fueron consultados a título personal y sus estimaciones, por tanto, no comprometen a las instituciones en las que se desempeñan.
3. El Comité se reunió el día 22 de agosto de 2002 en las dependencias del Ministerio de Hacienda.
4. El Sr. Mario Marcel, Director de Presupuestos, abrió la sesión, resaltando la importancia del ejercicio que se estaba realizando para la transparencia de la política fiscal.
5. Como antecedente para la estimación del precio del cobre de largo plazo, el Sr. Iván Valdés, Director de Estudios de COCHILCO, realizó una presentación técnica.
6. Los Miembros del Comité debatieron abiertamente las condiciones proyectadas para el mercado mundial del cobre durante el período de estimación y se comprometieron a enviar su estimación del precio del



cobre BML promedio para el período 2003-2012, antes del día 30 de agosto.

7. La metodología utilizada por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda para determinar el precio del cobre de largo plazo en base a las estimaciones proporcionadas por los integrantes del Comité dentro de este plazo se sintetiza como sigue.
 - a) Cada integrante del Comité envió por escrito su estimación sobre el precio promedio del cobre para el período 2003-2012.
 - b) Las estimaciones de cada profesional se promediaron entre sí, excluyendo las dos observaciones extremas -la más alta y la más baja- con el fin de obtener un indicador robusto, representativo del sentir mayoritario del Comité.
 - c) El promedio así obtenido se aproximó al entero -en centavos- más cercano. Este precio constituye el precio de referencia del Fondo de Compensación del Precio del Cobre y el precio de largo plazo para la estimación del Balance Estructural del Sector Público.
8. Las estimaciones de cada profesional sobre el precio promedio del cobre para el período 2003-2012 se presentan a continuación (el orden de las estimaciones --de mayor a menor- no guarda ninguna correspondencia con el orden del listado de expertos presentado en el punto 1).

| Integrante del Comité Consultivo del Precio de Referencia del Cobre | Estimación Precio Promedio del Cobre período 2003-2012 (US¢/lb) (moneda de 2003) |
|------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | 92,00 |
| 2 | 90,00 |
| 3 | 89,24 |
| 4 | 89,00 |
| 5 | 89,00 |
| 6 | 87,00 |
| 7 | 86,70 |
| 8 | 85,20 |
| 9 | 80,00 |



9. Siguiendo la metodología señalada, se procedió a promediar entre sí las estimaciones de cada profesional, excluyendo las dos observaciones extremas, que corresponden a 92 US¢/lb y a 80 US¢/lb. Así se obtuvo un promedio aritmético igual a 88,02 US¢/lb.
10. De esta manera, el precio promedio del cobre BML para el período 2003-2012, que constituye el precio de referencia del Fondo de Compensación del Precio del Cobre y el precio de largo plazo para la estimación del Balance Estructural del Sector Público, se fijó en 88 US¢/lb (moneda de 2003).